



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y quince minutos del día **31 de mayo de 2017**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Carlos Matías Ruiz Moreno, en representación del Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo Socialista (*).
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria (**).

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos de la Unidad Administrativa de Contratación.

Asimismo, asiste a la reunión D^a María Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	1/13





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017**

de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES:

(*) En el punto 5 (Vencimiento de Licitaciones, Expte. 1364/OP), abandona la sesión D.^a María Isabel Santana Marrero, siendo las 09:22 horas.

(**) En el punto 8 (Apertura de criterios objetivos, Expte. 1397/MCI) se incorpora a la sesión D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, siendo las 09:16 horas.

En este momento, se decide alterar el orden de los asuntos incluidos en el orden del día a fin de que las empresas licitadoras que asistan a la apertura de ofertas y los Técnicos asistentes para la explicación de la propuesta de adjudicación puedan retirarse a la mayor brevedad. De este modo, se pasará en primer lugar a la votación del informe propuesta de adjudicación, a continuación a la apertura de sobres de sobres de criterios objetivos y, en último lugar, a la apertura de los sobres de documentación general de las licitaciones vencidas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 24 de mayo de 2017 se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de D.^a María Isabel Santana Marrero por no haber estado presente en la sesión anterior.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4.- DACIÓN DE CUENTA.

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	2/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- **1405/MA** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Suministro de material diverso para el mantenimiento de las diferentes infraestructuras que gestiona la Consejería de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria durante el ejercicio 2017 – 4 Lotes”**. Importe neto: 208.000,00 € e IGIC: 14.560,00 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución: 6 meses. **Medio Ambiente.**

En la Mesa del pasado 17 de mayo de 2017, se procedió a la apertura del sobre de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Medio Ambiente para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 24 de mayo de 2017**, suscrito por D. Clemente Jesús Rodríguez Cabrera, Técnico de Gestión del Servicio de Medio Ambiente y D. Diego Díaz Fababú, Ingeniero Técnico Forestal, con el visto bueno de D. Luis Fernando Arencibia Aguilar, Jefe del Servicio Técnico de Medio Ambiente, que contiene el detalle del proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar el referido informe con el siguiente resultado:**

Valoración de criterios objetivos:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBJETIVOS	LICITADORES	
	ALMACENES BAEZ, S. L.	FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.
<u>1º.- Oferta económica, separando precios unitarios e IGIC para cada tipo de material recogido en cada LOTE.</u>		
LOTE A. HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS VARIOS.	31,05	86,47
LOTE B. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	33,63	81,33
LOTE C. MANTENIMIENTO DE	33,43	87,16

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalización Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	3/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBJETIVOS	LICITADORES	
MAQUINARIA E INSTALACIONES.		
<u>LOTE D.</u> MANTENIMIENTO DE FINCAS. CULTIVOS Y RIEGOS.	42,43	81,68
2º.- Plazo de entrega.		
<u>LOTE A.</u> HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS VARIOS.	10	10
<u>LOTE B.</u> MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	10	10
<u>LOTE C.</u> MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES.	10	10
<u>LOTE D.</u> MANTENIMIENTO DE FINCAS. CULTIVOS Y RIEGOS.	10	10

Valoración Final:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES INFRAESTRUCTURAS QUE GESTIONA LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA DURANTE EL EJERCICIO 2017 – 4 LOTES:	LICITADORES	
	FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.	ALMACENES BAEZ, S. L.
<u>LOTE A.</u> HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS VARIOS.	96,47	41,05
<u>LOTE B.</u> MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	91,33	43,63
<u>LOTE C.</u> MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES.	97,16	43,43
<u>LOTE D.</u> MANTENIMIENTO DE FINCAS. CULTIVOS Y RIEGOS.	91,68	52,43

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	4/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

Continuando con el examen del informe se concluye que la empresa *FERROMAR ATLÁNTICO PUERTO MARINA, S. L.* es la que obtiene mejor puntuación en todos los lotes, por lo que **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa *FERROMAR ATLÁNTICO PUERTO MARINA, S. L.* como **adjudicataria** del contrato **referido (4 lotes) en los siguientes términos:**

Primero.- Adjudicar el contrato resultante del **LOTE A. HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS VARIOS** a la empresa *FERROMAR ATLÁNTICO PUERTO MARINA, S. L.* con un total de **96,47 puntos por un importe total máximo** de **OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (80.250,00 €)** desglosado en un **importe neto máximo** de **SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €)** y en un **IGIC máximo** de **CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (5.250,00 €)**, y con cumplimiento íntegro de lo indicado en los Pliegos de la contratación, así como en su oferta en relación a precios unitarios, IGIC y plazo de entrega de los materiales (plazo máximo de 2 días hábiles a partir del día siguiente hábil al del pedido), por ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

Segundo.- Adjudicar el contrato resultante del **LOTE B. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES** a la empresa *FERROMAR ATLÁNTICO PUERTO MARINA, S. L.* con un total de **91,33 puntos por un importe total máximo** de **SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS (72.760,00 €)** desglosado en un **importe neto máximo** de **SESENTA Y OCHO MIL EUROS (68.000,00 €)** y en un **IGIC máximo** de **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS (4.760,00 €)**, y con cumplimiento íntegro de lo indicado en los Pliegos de la contratación, así como en su oferta en relación a precios unitarios, IGIC y plazo de entrega de los materiales (plazo máximo de 2 días hábiles a partir del día siguiente hábil al del pedido), por ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

Tercero.- Adjudicar el contrato resultante del **LOTE C. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES** a la empresa *FERROMAR ATLÁNTICO PUERTO MARINA, S. L.* con un total de **97,16 puntos por un importe total máximo** de **VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (26.750,00 €)** desglosado en un **importe neto máximo** de **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00 €)** y en un **IGIC máximo** de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (1.750,00 €)**, y con cumplimiento íntegro de lo indicado en los Pliegos de la contratación, así como en su oferta en relación a precios unitarios, IGIC y plazo de entrega de los materiales (plazo máximo de 2 días hábiles a partir del día siguiente hábil al del pedido), por ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	5/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

Cuarto.- Adjudicar el contrato resultante del **LOTE D. MANTENIMIENTO DE FINCAS. CULTIVOS Y RIEGOS** a la empresa **FERROMAR ATLÁNTICO PUERTO MARINA, S. L.** con un total de **91,68 puntos por un importe total máximo** de **CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS (42.800,00 €)** desglosado en un **importe neto máximo** de **CUARENTA MIL EUROS (40.000,00 €)** y en un **IGIC máximo** de **DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS (2.800,00 €)**, y con cumplimiento íntegro de lo indicado en los Pliegos de la contratación, así como en su oferta en relación a precios unitarios, IGIC y plazo de entrega de los materiales (plazo máximo de 2 días hábiles a partir del día siguiente hábil al del pedido), por ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- **1397/MCI** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Suministro e instalación de mamparas divisorias varias en inmuebles del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto **106.458,66 €** e IGIC **7.452,11 €** Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años. **Microinformática Comunicaciones e Instalaciones.**

En la reunión de la Mesa del pasado 24 de mayo de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que dos de las empresas licitadoras no habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles.

Habiendo transcurrido dicho plazo y quedando admitidas todas las empresas, tras cumplimentarse el requerimiento de subsanación, se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, no comparecen los representantes de las empresas licitadoras y se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESAS	CRITERIO ÚNICO Oferta económica de la Partida Alzada a Justificar
1. VÍCTOR JOSÉ RIVERO MARRERO (ERGO ESPACIO)	20.493,66 €
2. IDOBRA 18, S.L.	30.062,66 €
3. PANEL STANDARD, S.L.	22.133,66 €

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	6/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

- **1400/OP** Procedimiento abierto un solo criterio: **“012/17 Intervención en la GC-41 (Avda. Juan Carlos I), del P.K. 13+150 al 13+400, T.M. de Valsequillo”**. Importe neto **316.122,07 €** e IGIC **22.128,54 €** Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 5 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 24 de mayo de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que todas ellas habían acompañado la documentación en la forma exigida en el PCAP, quedando admitidas todas ellas, se acordó continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen los representantes de las empresas **VVO CONSTRUCCIONES, S.A. y HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.**, ofreciéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura o de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LICITADORES	PRESUPUESTO DEL CONTRATO	IGIC
1. Inforcali, S.L.U.	278.888,00 €	19.522,16 €
2. Conynpsa, S.A.	281.559,65 €	19.709,17 €
3. Surhisa Suárez e Hijos, S.L.	316.121,50 €	22.128,51 €
4. Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.	217.004,47 €	15.190,31 €
5. VVO Construcciones, P., S.A.	309.483,51 €	21.663,85 €
6. Hermanos Medina La Herradura, S.L.	242.990,65 €	17.009,35 €
7. Hermanos García Álamo, S.L.	257.009,35 €	17.990,65 €
8. Pérez Moreno, S.A.U.	264.400,42 €	18.508,03 €
9. Transportes Pamoaldo, S.L.	268.703,76 €	18.809,26 €

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	7/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

LICITADORES	PRESUPUESTO DEL CONTRATO	IGIC
10. Construplan, Construcciones y Planificación, S.L.	245.950,00 €	17.216,50 €
11. Obras y Viales Canarias, S.L.	232.890,78 e	16.302,35 €
12. Avanza Energía e Infraestructuras, S.L.	249.736,43 €	17.481,55 €
13. Construcciones Rodriguez Luján, S.L.	245.942,97 €	17.216,01 €

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

- **1399/OP** Procedimiento abierto un solo criterio: **“004/17 Barreras metálicas en la GC-324, del P.K. 0+400 al 4+770, T.M. de Santa Brígida”**. Importe neto **379.719,79 €** e IGIC **26.580,39 €** Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 24 de mayo de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que todas ellas habían acompañado la documentación en la forma exigida en el PCAP, quedando admitidas todas ellas, se acordó continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, comparece el representante de la empresa **HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.**, ofreciéndole el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura o de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LICITADORES	PRESUPUESTO DEL CONTRATO	IGIC
1. Api Movilidad, S.A.	235.540,19 €	16.487,81 €
2. Conypsa, S.A.	323.555,17 €	16.487,81 €
3. Proseñal, S.L.U.	253.900,00	17.773,00 €
4. Surhisa Suárez e Hijos, S.L.	379.348,60 €	26.554,40 €

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	8/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

LICITADORES	PRESUPUESTO DEL CONTRATO	IGIC
5. Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.	304.317,00 €	21.302,19 €
6. Señalizaciones Villar, S.A.	334.191,398 €	23.393,40 €
7. Hermanos Medina La Herradura, S.L.	299.065,42 €	20.934,58 €
8. Hermanos García Álamo, S.L.	313.084,11 €	21.915,89 €
9. Pérez Moreno, S.A.U.	294.437,54 €	20.610,63 €
10. Construplan, Construcciones y Planificación, S.L.	333.950,00 €	23.375,50 €
11. Obras y Viales Canarias, S.L.	284.778,78 €	19.9347,51 €
12. Avanza Energía e Infraestructuras, S.L.	296.181,44 €	20.732,70 €
13. Tecnival, S.A.	279.411,83 €	19.558,83 €
14. Señalizaciones Conejeras, S.L.	258.209,46 €	18.074,67 €
15. Construcciones Rodríguez Luján, S.L.	325.609,72 €	22.792,68 €
16. Postigo Obras y Servicios, S.L.	300.911,90 €	21.063,83 €

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

- **1364/OP** Procedimiento abierto un solo criterio: **"Acondicionamiento y rehabilitación de la carretera GC-600, p.k. 0,000 al 6,400"**. Importe neto: **3.152.789,15 €** e IGIC: **220.695,24 €**. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 6 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 24 de mayo de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que tres de las empresas licitadoras no habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles.

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	9/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

Habiendo transcurrido dicho plazo y quedando admitidas todas las empresas, tras cumplimentarse el requerimiento de subsanación, se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen el representante de la empresa **HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.**, ofreciéndole el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura o de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LICITADORES	PRESUPUESTO DEL CONTRATO	IGIC
1. Constructora San José, S.A.	2.231.544,16 €	156.208,09 €
2. Joca Ingeniería y Construcciones, S.A.	2.251.728,44 €	157.620,99 €
3. Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.	2.199.171,61 €	153.942,01 €
4. Petrecan, S.L.	2.254.874,80 €	157.841,24 €
5. Hermanos García Álamo, S.L.	2.198.755,14 €	153.912,86 €
6. Dragados, S.A.	2.767.833,59 €	193.748,35 €
7. Gosadex, S.L.	2.420.000,00 €	169.400,00 €
8. Ferrovial Agroman, S.A.	2.849.185,42 €	199.442,98 €
9. Satocan, S.A.	2.578.130,93 €	180.469,17 €
10. Pérez Moreno, S.A.U.	2.642.472,85 €	184.973,10 €
11. U.T.E.: Hermanos Medina La Herradura, S.L. & Conasfal, S.L.	2.535.000,00 €	177.450,00 €
12. Surhisa Suárez e Hijos, S.L.	2.048.123,00 €	143.368,61 €
13. Acciona Construcción, S.A.	2.301.725,09 €	161.120,75 €

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	10/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- **1393/JC** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Reformas de infraestructuras Jardín Botánico Viera y Clavijo”**. Importe neto **234.188,01 €** e IGIC de **16.393,16 €** Tramitación urgente. Plazo de ejecución 6 meses. **Jardín Canario.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 18 de mayo de 2017**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha 19 de mayo de 2017, emitida por la Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 10/17, de 13/03/2017), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma, y que son:

- **Número uno:** Obras y Viales Canarias, S.L.
- **Número dos:** Construcciones Lantigua, S.L.
- **Número tres:** Multiservicios Verde Suárez, S.L.
- **Número cuatro:** Construcciones Rodríguez Luján, S.L.
- **Número cinco:** Lumican, S.A.
- **Número seis:** Construcciones Quisalba, S.L.
- **Número siete:** Garval Advisors 2009, S.L.
- **Número nueve:** Construcciones Suárez Cáceres, S.L.
- **Número diez:** Bernardo Rodríguez Benítez.
- **Número once:** Avanza Energía e Infraestructuras, S.L.
- **Número doce:** González Quintino e Hijos, S.L.
- **Número trece:** Construplan, Construcciones y Planificación, S.L.
- **Número catorce:** Lem Infraestructuras y Servicios, S.L.
- **Número quince:** Pérez Moreno, S.A.U.
- **Número diecisiete:** Pinturas y Reformas Montelongo, S.L.

Consta asimismo, en tiempo y forma, anuncio de remisión por correo de la documentación relativa a los siguientes licitadores:

- **Número ocho:** Constructia Obras e Ingeniería, S.L.
- **Número dieciséis:** Zima Desarrollo Integrales, S.L.

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa que **todas ellas presentan la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP), y se acuerda remitir el expediente a la Unidad

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	11/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

Administrativa de Contratación, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima sesión de la Mesa.

A continuación se acuerda remitir la documentación general a la Unidad Administrativa de Contratación con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

- **XP00004/2106/CYPH:** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Iluminación, sonido y transporte para actividades culturales, compuesto por tres lotes”**, 98.654,00 € e IGIC 6.454,00 €. Tramitación ordinaria. **Cultura y Patrimonio Histórico.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 23 de mayo de 2017**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha 25 de mayo de 2017, emitida por la Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 10/17, de 13/03/2017), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma, y que son:

- **Número uno:** RS Sonocon, S.L.
- **Número dos:** Tecnosound Canarias, S.L.U.
- **Número tres:** Producciones Animarte, S.L.
- **Número cuatro:** DelfiGáldar, S.L.
- **Número cinco:** Audiovisuales Canarias 2000, S.L.

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa que una de ellas **no presentan toda la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP), **observándose en la apertura los siguientes defectos:**

1.- Tecnosound Canarias, S.L.U.

Solvencia Técnica: Debe aportarse la Titulación del Técnico especialista en Audiovisuales con experiencia mínima de dos años. Original para su compulsación en la Unidad Administrativa de Contratación o copia que tenga el carácter de auténtica.

A continuación se acuerda remitir la documentación general a la Unidad Administrativa de Contratación para que se efectúe el requerimiento de subsanación concediendo al efecto un plazo de tres días hábiles de conformidad con el artículo

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	12/13





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
31 de mayo de 2017

81.2 del RD. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

7.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- No hubo.

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las diez horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 07 de junio de dos mil diecisiete.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Fecha	09/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Hso30MoRaLome5Y0Hs89AQ==	Página	13/13

